

Quito, 15 de marzo de 2012

Señores Accionistas:

Cumpla con lo dispuesto en el estatuto de JAQUE MATE S.A. al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2012 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio en mención.

Las cifras de crecimiento de Ecuador están en el 4%, según las visiones optimistas del Gobierno de turno y del sector privado. La inflación de Ecuador en 2012 fue 4,16% y el costo de la canasta básica familiar cerró el año con un precio de \$95,70 dólares, pues en diciembre hubo deflación en el orden de -0,19%, reportó este sábado el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (Inec). La inflación, hace un año, se ubicó en 5,41% lo que significa que este año hubo menor inflación que el anterior. El análisis de la canasta básica mostró una reducción en su costo de 0,72 dólares, es decir una disminución de su precio del 0,12%. La canasta básica es un análisis de la variación de los precios de 75 productos (elegidos de una lista de 299 ítems) creada en 1882. El análisis también coteja el salario mínimo vital (de 292 en 2012) para repartirse en una familia de cuatro miembros con ingresos de 1,6 salarios, que es el promedio nacional. Esa familia cubrió con sus ingresos el 91,50% de esa canasta, con una restricción de consumo de 50,63 dólares. El 2012 fue el primer año en alcanzar cifras tan altas de cobertura de esta canasta analítica. Pero existe otro indicador para el análisis, es la Canasta Familiar Vital, compuesta en 2007, tiene un precio de 431,32 dólares, la misma familia cubre esa cantidad y puede ahorrar 113,75 dólares.

Para el año 2013 se prevé que haya una desaceleración de la Economía Ecuatoriana frente comparado con años anteriores. Las cifras estimadas indican que el crecimiento económico de año para Ecuador estará alrededor de un 4,21% del PIB. La explicación de esta desaceleración se debe principalmente a los siguientes factores:

- ✓ Los impuestos creados al sector financiero para la financiación del aumento del Bono de desarrollo humano.
- ✓ La ley que estipula que las prendas créditos dadas en dación de pago extinguen la deuda con los bancos. Ambas leyes han hecho que los bancos restrinjan su capacidad de financiamiento generando un freno en la economía.
- ✓ Los mercados tradicionales para los productos exportables del país han entrado en una segunda recesión perjudicando los ingresos del estado.
- ✓ Colombia y Perú principales competidores de Ecuador en el mercado externo se ha quedado aislado de las relaciones comerciales necesarias para sostener la balanza comercial. Perú y Colombia ambos tienen tratados de libre comercio con la Unión Europea y Estados Unidos.
- ✓ Las expectativas inflacionarias aumentan poco a poco en el país. La inflación del año 2012 fue alta para una economía dolarizada. El gobierno tiene como objetivo en el 2013 regular los precios de ciertos productos con el objetivo de cuidar el poder adquisitivo de la población.

Sin embargo, para el año 2013 se espera que el Ecuador continúe teniendo ingresos extraordinarios producto del alto precio del petróleo. Por otro lado, se espera que la recaudación tributaria del país continúe a la alza lo cual le permitirá al país a través de la inversión pública promover el consumo y la inversión en sectores estratégicos.

El ejemplo de países vecinos como Perú y Colombia, quienes firmaron acuerdos para la comercialización de sus productos a través de TLC, les han permitido generar un crecimiento económico considerado en Perú un crecimiento histórico, sin embargo la negativa presidencial en la firma de tratados de libre comercio, manifestando que son acuerdos políticos no comerciales, y que no es conveniente para el país, ha limitado de esa la inversión nacional y la extranjera, dejando de lado el apoyo a sectores agrícolas, pesquero, textil, etc., que quieren producir y generar fuentes de empleo, no recibir subsidios del gobierno, viéndose obligados a realizar negociaciones a nivel de Camaras de Comercio que obviamente no dan los resultados.

La falta de confianza y la inseguridad jurídica son justamente dos de los obstáculos para el desarrollo sostenible en América Latina hay países donde los empresarios son expropiados sin justificación alguna, en donde se revocan permisos por presión política, en donde los casos judiciales se resuelven a contrapelo de la ley, en donde impera el poder del más fuerte por sobre el derecho del más débil. Hay países en donde las situaciones jurídicas son tan volubles que impiden la realización de propósitos de largo alcance.

JAUQUE MATE S.A. desarrollo sus actividades en ese entorno, cumpliendo, parte de las expectativas tanto de ingresos como de rentabilidad propuestas para el ejercicio económico del año 2011, debido a una disminución de las ventas en relación a años anteriores.

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Los ingresos totales reportados en el Estado de Pérdidas y Ganancias ascienden a la suma de US\$ 324.767,98

En cuanto a los costos y gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

RUBRO DE GASTO	VALOR
GASTO DE PERSONAL	46.854,78
COSTOS	183.330,57
GASTOS ADMINISTRACION	63.400,78
OTROS GASTOS	7.201,66
TOTALES	300.787,79

La utilidad bruta del ejercicio asciende a US\$ 37.806,53 utilidad que será distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	CONTABLE
PARTICIPACION A TRABAJADORES	6.559,52
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	37.170,63
DIFERENCIA DEFINITIVA (GASTO NO DEDUCIBLE)	9.680,58
BASE IMPONIBLE IMPUESTO	46.851,21
TASA	23%
IMPUESTO A LA RENTA	10.775,78
DISPONIBLE A ACCIONISTAS	26.394,85

En términos generales la compañía cumplió lo presupuestado dentro de los parámetros razonables, lo que ha permitido generar las bases, tomar decisiones y realizar correctivos para año el 2013.

En cuanto al ámbito laboral la administración ha cumplido con todos los beneficios sociales dispuestos por la ley y a la fecha se encuentra al día en pago de aportes a Instituto de Seguridad Social. En el aspecto tributario JAQUE MATE S.A. Se encuentra en lista blanca, lo que significa que ha cumplido con la entrega de la información y pagos correspondientes. Cabe manifestar que la Compañía se ha preocupado por cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias emanadas por la entidad tributaria.

Debo agradecer a los funcionarios y empleados, que sin ellos no hubiera sido posible los resultados que se han obtenido, quiero manifestarles señores accionistas que los correspondientes estados financieros, el informe del comisario se encuentran a disposición para su correspondiente análisis y aprobación correspondiente.

Atentamente

Sr. Andres Silva Peraza

Gerente General

Campo de Alamos N20-105 y La Pinta
Edif. PA Oficina 4
Of. 583-2) 2550 694
Cotacachi - Ecuador

CEP
GRUPO EMPRESARIAL PIDAMOS

Kamagay Norte Maz 203 Villa 1
Calle Jose Alvarado y Rolando Conde
Of. 593-4) 8002 0601 61
Guayaquil - Ecuador